

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EMULSIÓN CATIONICA Y MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE PARA LA OBRA “TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE MBC RELATIVA AL PLAN DE MEJORA DE VÍAS MUNICIPALES 2021. COMARCA DE JILOCA ALTO (TERUEL)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Ref.: TSA0071355

OBRA Nº: 03 81212

1.- OBJETO.

El objeto de este informe es realizar el análisis técnico de las ofertas recibidas para el **SUMINISTRO DE EMULSIÓN CATIONICA Y MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE PARA LA OBRA “TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE MBC RELATIVA AL PLAN DE MEJORA DE VÍAS MUNICIPALES 2021. COMARCA DE JILOCA ALTO (TERUEL)”**

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **138.059,23 €** (I.V.A. no incluido), **167.051,67 €** (IVA incluido).

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

Empresa	CIF
ARASFALTO, S.L.	B-44195022
EMIPESA, S.A.	A-44026904
HORMIGONES LA PAZ, S.L.	B-44145522
ECOASFALT, S.A.	A-81055279

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Los requisitos técnicos mínimos en el pliego son los siguientes:

5.3.- Solvencia técnica

a) Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando que la mezcla ofertada AC 16 Surf D está en posesión del Marcado CE: Control de Producción en Fábrica para la evaluación y verificación de constancia de prestaciones (sistema 2+) conforme a la norma aplicable UNE-EN 13108 Mezclas bituminosas (ANEXO II 4.1)

b) Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando que presentará, en caso de ser la mejor oferta, la Fórmula de trabajo de la mezcla AC 16 Surf D ofertada, de conformidad con el apartado de “Condiciones técnicas de fabricación” del Pliego de Prescripciones Técnicas (ANEXO II 4.2)

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESAS	a) Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando que la mezcla ofertada AC 16 Surf D está en posesión del Marcado CE: Control de Producción en Fábrica para la evaluación y verificación de constancia de prestaciones (sistema 2+) conforme a la norma aplicable UNE-EN 13108 Mezclas bituminosas (ANEXO II 4.1)	b) Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando que presentará, en caso de ser la mejor oferta, la Fórmula de trabajo de la mezcla AC 16 Surf D ofertada, de conformidad con el apartado de “Condiciones técnicas de fabricación” del Pliego de Prescripciones Técnicas (ANEXO II 4.2)
ARASFALTO, S.L.	SI	SI
EMIPESA, S.A.	SI	SI
HORMIGONES LA PAZ, S.L.	SI	SI
ECOASFALT	SI	SI

4.- RESUMEN.

Tras el estudio de la documentación técnica presentada por las empresas ofertantes para el concurso **SUMINISTRO DE EMULSIÓN CATIONICA Y MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE PARA LA OBRA “TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE MBC RELATIVA AL PLAN DE MEJORA DE VÍAS MUNICIPALES 2021. COMARCA DE JILOCA ALTO (TERUEL)”** A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO se considera que:

La documentación presentada por todas las empresas **cumple con la solvencia técnica** exigida en el pliego de la licitación.

En Teruel, a 16 de septiembre de 2021

Fdo.: Miguel Muñoz Deocón
Coordinador de Obra

Fdo.: Miguel Asensio Sebastián
Gerente Provincial